



De publicación inmediata: 16/03/2020

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EN MEDIO DE LA PANDEMIA DE COVID-19, EL GOBERNADOR CUOMO EMITE UN DECRETO QUE RETRASA LAS ELECCIONES EN LAS LOCALIDADES DE TODO EL ESTADO HASTA LAS PRIMARIAS DEL 28 DE ABRIL**

En un esfuerzo por mantener la seguridad de los neoyorquinos durante la pandemia de COVID-19, el gobernador Andrew M. Cuomo emitió hoy un decreto por el cual retrasa las elecciones en las localidades en todo el estado hasta la elección primaria del 28 de abril.

"Nuestra principal prioridad ha sido garantizar la seguridad de los neoyorquinos y detener la propagación del nuevo coronavirus", **comentó el gobernador Cuomo**. "Los funcionarios de salud pública han sido claros en que la reducción de la densidad es una de las formas más efectivas de detener la propagación, y retrasar las elecciones en las localidades ayudará a garantizar que los trabajadores electorales y los votantes no estén potencialmente expuestos al virus y, al mismo tiempo, mantener la integridad en nuestro sistema electoral".

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)